



Ciudad de México a 14 de diciembre de 2021
CUAEP/MGSM/IIL/039-3/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
Congreso de la Ciudad de México
II Legislatura
Presente

Nos referimos a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se **Expide la Ley de Uso y Aprovechamiento del Subsuelo y el Espacio Aéreo de la Ciudad de México**, suscrita por la diputada Martha Soledad Avila Ventura, presentada el 14 de diciembre de 2021; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Administración Pública Local.

Al respecto, con fundamento en lo previsto por los artículos 85, 86, 87, 88 y 89 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, **solicitamos que dicho turno sea rectificado, con la finalidad que la iniciativa sea sometida a dictamen en la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público**; lo anterior teniendo como antecedente que el contenido mostrado en esta iniciativa es idéntico en un % a la iniciativa presentada por la Jefa de Gobierno durante la I Legislatura, turnada a esta comisión, y de la cual obra ya un proyecto de dictamen trabajado al interior de esta comisión.

Asimismo, a fin de obtener un dictamen que contenga un análisis y estudio exhaustivo, para emitir una ley acorde con las necesidades de la Ciudad, es retomar el trabajo realizado así como las observaciones vertidas por la industria y otras instituciones de gobierno Federal.

Sin otro particular, agradecemos su atención y enviamos un cordial saludo.

Atentamente:



María Gabriela Salido Magos
Presidenta



Víctor Hugo Lobo Román
Vicepresidente

Gerardo Villanueva Albarrán
Secretario